

# VICEPRESIDENCIAS CPX

## OBJETIVOS

---

26 DE NOVIEMBRE DE 2020

### Desarrollo Social

Los objetivos de la Vicepresidencia de Desarrollo Social se basan en proponer acciones específicas por medio de las comisiones de trabajo que la conforman:

#### EDUCACIÓN

- Posicionar a la COPARMEX como una de las voces más influyentes del sector privado en materia de educación.
- Mantener el tema de la educación como una prioridad en la agenda nacional para fortalecer la productividad y competitividad del país.
- Alinear las diferentes voces de la iniciativa privada en materia de educación para lograr una mayor influencia en la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.
- Contribuir a que el sistema educativo nacional se mantenga enfocado en la calidad y pertinencia.
- Impulsar la formación dual para lograr una mayor calidad educativa en la educación técnica del país y contribuir al desarrollo de la planta productiva nacional.

#### SEGURIDAD SOCIAL

- Proponer políticas y acciones para alcanzar un Sistema Nacional de Salud cimentado en la calidad, universalidad, equidad e integridad. Como objetivos particulares se propone:
- Promover un marco regulatorio que fomente el desarrollo y adopción de herramientas de Salud Digital para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento.
- Mejorar el acceso de todos los mexicanos a medicamentos e insumos para la salud acordes a su tratamiento, eficaces y de calidad.
- Impulsar acciones de gran impacto en Prevención y Promoción de la Salud.
- Lograr que los sistemas de Salud Pública difundan métricas e indicadores actualizados, desglosados y claros sobre la calidad de sus servicios.

#### VIVIENDA

- Participar de forma integral y estratégica en la actividad empresarial de la industria de la Vivienda y el Desarrollo Urbano.
- Definir y articular una Agenda Mínima Anual (AMA) que, con metas medibles, proponga una política pública de Vivienda.

- Beneficiar a los trabajadores y potenciar la actividad económica sustentable de las empresas en el ámbito municipal, estatal y nacional.
- Reconocer a profundidad y difundir oportunamente las estrategias de los principales actores de esa política pública sectorial.
- Trascender en una política eficaz y sostenible a largo plazo, que logre el desarrollo del mercado interno.
- Privilegiar el crecimiento de las empresas y sus trabajadores en un ámbito de seguridad, prosperidad y bienestar para todos.
- Impulsar el fortalecimiento patrimonial de las familias y planeación urbana que reduzca las brechas de desigualdad e impulse Ciudades sustentables, competitivas, productividades e inteligentes.

## Desarrollo Empresarial

Los objetivos de la Vicepresidencia de Desarrollo Empresarial son:

- Coadyuvar al fomento del sector empresarial mexicano, principalmente de las pequeñas y medianas empresas, mediante el diseño y ejecución de un ecosistema para el desarrollo empresarial, que incida en los sectores económicos estratégicos regionales de nuestro país.
- Promover y fortalecer la red de conocimiento empresarial, para propiciar una fructífera interrelación entre los socios de COPARMEX, incrementando así su capacidad de hacer negocios.
- Lograr sembrar la semilla del emprendimiento en los jóvenes de nuestro país, mediante la inspiración, la motivación y el aprovechamiento de experiencias exitosas.
- Generar y poner en práctica acciones encaminadas a construir una sociedad más justa que considere el talento, capacidad y el desarrollo profesional de las mujeres en los diversos órdenes de la vida pública.

## Desarrollo económico

Los objetivos de la Vicepresidencia de Desarrollo Económico son:

- Lograr una mejora tangible en el ecosistema para la creación y desarrollo de empresas en México que haga atractivo nuestro país para la inversión nacional y extranjera.
- Favorecer la creación, fortalecimiento y protección para las PyMEs como principal fuente generadora de empleo en nuestro país.
- Apoyar la instrumentación de los elementos de la reforma energética como un medio para el desarrollo económico del país.

- Propiciar la mejora en la competitividad de las empresas aparejada de la sustentabilidad ambiental.
- Contribuir a la disminución de la desigualdad social y económica entre las regiones del país a través de la participación de la Confederación y sus Centros Empresariales, para asegurar que la inversión pública y privada detonen un efectivo desarrollo regional.
- Coadyuvar en la implementación de estrategias que permitan impulsar el desarrollo del turismo con base en la vocación de las distintas regiones de México.

## **Estado de Derecho y Democracia**

Los objetivos de la Vicepresidencia de Estado de Derecho y Democracia son:

- Involucrar a los ciudadanos en la vida política a través del fortalecimiento democrático que permita concientizarlos sobre la importancia de su voto.
- Implementar el programa "Participo, Voto y Exijo" en cada proceso electoral con el fin de comprometer a los candidatos para que, en caso de resultar ganadores, cumplan con sus promesas de campaña al ocupar los cargos de elección popular.
- Realizar el seguimiento legislativo y ejecutar estrategias de cabildeo que permitan incidir en las iniciativas de leyes o reformas que se presenten en los congresos a nivel federal y de las entidades federativas.
- Fungir como un órgano de apoyo que atienda las necesidades de las empresas en materia de prevención, investigación, sanción y reparación del daño con las autoridades responsables.
- Promover una cultura de cumplimiento de la legalidad, integridad y ética al interior de las empresas.
- Combatir la corrupción en el ámbito privado, social y público a través de la implementación de acciones que inhiban estas conductas.

## **Asuntos Internacionales y del Trabajo**

Los objetivos de la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales y del Trabajo son:

- Definir y gestionar la agenda internacional de COPARMEX.
- Promover la participación de COPARMEX en los foros y organismos internacionales de mayor relevancia (OCDE, Business at OECD, OIE, OIT, ONU, OEA, B20, CEIB, APEC, BID, BM, FMI)

- Incidir en la promoción de políticas públicas enfocadas a la Agenda 2030 y de mejores prácticas institucionales internacionales que brinden valor agregado a nuestros socios (Empresas y Centros Empresariales).
- Integrar el talento de socios voluntarios, funcionarios y expertos en derecho laboral.
- Tutelar la representatividad laboral que tiene la Confederación, tanto a nivel nacional como internacional, como sector patronal ante diversas autoridades y dependencias, defendiendo sus posturas e intereses, privilegiando sus principios y valores.

## **Justicia y Asuntos Tributarios**

Los objetivos de la Vicepresidencia de Justicia y Asuntos Tributarios son:

- Pugnar por un sistema tributario de fácil cumplimiento y que cumpla con los principios constitucionales.
- Incidir en un sistema tributario que fomente la inversión, el ahorro y el empleo.
- Coadyuvar con las empresas socias de Coparmex al fortalecimiento del talento dentro de las organizaciones para generar un entorno competitivo que contribuya a elevar la productividad y de esta forma el sector empresarial pueda enfrentar los retos que imponen los nuevos modelos de negocio, cambios demográficos y sociales.

## **Responsabilidad Social y Vertebración**

Los objetivos de la Vicepresidencia de Responsabilidad Social y Vertebración son:

- Impulsar una agenda de transformación social que ponga al ciudadano en el centro de gravedad, y que afiance el compromiso social de las empresas en torno al bienestar e inclusión social.
- Potenciar la participación ciudadana por medio del aprovechamiento tecnológico y escalar nuestro impacto en la generación de política pública.
- Implementar un sistema de gestión social bajo el concepto de “Centros de Integración Ciudadana” en cada uno de nuestros centros empresariales, que fomente la participación para tener un mejor diagnóstico de lo que nos preocupa, así como establecer planes de acción para su resolución.
- Construir una plataforma de colaboración permanente que integre a todos los sectores de la sociedad civil, que permita construir sinergias y alinear objetivos en torno a propósitos comunes.

## Contenido y Estrategia

Los objetivos de la Vicepresidencia de Contenido y Estrategia son:

- Brindar insumos estratégicos para la toma de decisiones y posicionamientos de fondo para la CPX, guiados por el Plan Estratégico y respondiendo a los principales desafíos del país en el corto, mediano y largo plazo.

Para ello coordina los procesos de investigación, análisis y discusión sobre los temas de agenda estratégica con los actores más relevantes en cada materia, en los planos político, económico y social, de los sectores público, privado y social.

- La VPNCEC la conforman los siguientes comités:
  - o Propuesta Política
  - o Propuesta Económica
  - o Estrategia Pública
  - o Contenido del Encuentro Empresarial

Cada comité le da seguimiento a los asuntos de la agenda estratégica para generar y disponer conocimiento experto en forma adecuada y oportuna.

## Centros Empresariales

Los objetivos de la Vicepresidencia de Centros Empresariales son:

- Asegurar la adecuada coordinación, formación, vertebración y comunicación con las Federaciones, Centros Empresariales, Delegaciones y Representaciones que integran la Confederación, con la finalidad de implementar estrategias nacionales y esfuerzos por región geográfica acordes al Plan Estratégico y al Plan Anual de Trabajo de la Confederación.
- Impulsar el aumento y la fortaleza de la red territorial de la membresía COPARMEX, por medio de la guía y acompañamiento formativo de las Delegaciones y Representaciones existentes y por crear.
- Implementar y operar programas de formación en el ser, hacer y quehacer de la Confederación, su plan estratégico, filosofía y valores; así como programas de formación empresarial en general.

- Acompañar y asesorar a los Centros Empresariales en la identificación y crecimiento de los liderazgos empresariales que puedan dar continuidad a la institucionalidad, filosofía y Plan de Estratégico de COPARMEX.

## **Grandes Empresas y Asociaciones**

Los objetivos de la Vicepresidencia de Grandes Empresas y Asociaciones son:

- **Atracción:** Difundir y promover entre las Empresas y Asociaciones que operan en el país el valor de Ser COPARMEX con el fin de que formen parte de la Comunidad, para con ello, fortalecer la representatividad de nuestras propuestas.
- **Retención:** Asegurar la permanencia de nuestros Socios Directos en el largo plazo, asegurando su activa participación en las Comisiones de Trabajo para conformar una Agenda Común mediante una comunicación continua y constructiva en todos los niveles de gestión de nuestra Confederación.

## **Finanzas y Desarrollo Institucional**

Los objetivos de la Vicepresidencia de Finanzas y Desarrollo Institucional son:

- Implementar un sistema de gestión que asegure la eficiencia en la administración de los recursos financieros de la Confederación.
- Soportar la toma de decisiones, con la razonabilidad que refleje la situación financiera de la Confederación.
- Liderar la gestión financiera y la gestión integral de riesgos para garantizar la disponibilidad y optimización de recursos financieros de la Confederación.
- Impulsar el cumplimiento de políticas y procedimientos, así como de los controles internos financiero-contables de la Confederación.
- Garantizar la continuidad operativa y el desarrollo institucional de la Confederación.

## **Crecimiento**

Los objetivos de la Vicepresidencia de Crecimiento son:

- Asegurar una estrategia de crecimiento de la membresía de COPARMEX a nivel nacional, que permita tener una mayor representatividad del empresariado mexicano.

- Fortalecer capacidades para lograr una mejor y más certera prospección de empresas, correcta oferta de beneficios y alto índice de cierre de afiliación en todos los Centros Empresariales.
- Establecer la ruta para el crecimiento territorial ordenado de Coparmex en 124 nuevos municipios, basado en los indicadores que orienten los puntos de presencia en los que COPARMEX tiene que estar, con criterios de cobertura poblacional, territorial, metropolitana y distrital, de acuerdo con la nueva realidad geográfica y política del país.
- Generar una estrategia para duplicar en el corto plazo la membresía y acercar a todos los segmentos de la actividad económica del país a COPARMEX, donde se les proporcionarán recursos, procesos y servicios a los empresarios para su mejor formación, y al mismo tiempo, brindarles acompañamiento personalizado en el desarrollo de su actividad productiva.

## **Vertebración e Incidencia**

Los objetivos de la Vicepresidencia de Vertebración e Incidencia son:

- Coordinar las acciones que permitan fortalecer el involucramiento y la participación de la ciudadanía con la agenda pública de México.
- Abonar a la construcción de puentes de conexión y de conversación que acerquen la acción y propuesta de la COPARMEX con la sociedad en general.
- Coadyuvar en la acción de Alternativas por México en la búsqueda de liderazgos ciudadanos; impulsa el despliegue e incremento del alcance de DICES, una plataforma informativa auspiciada por COPARMEX que promueve el diálogo informado.
- Respaldar al Comité de Incidencia Digital en el fortalecimiento estratégico y estructural de la red institucional, que tiene por meta ampliar el alcance del mensaje de la Confederación con nuevos públicos.